

4to. CONGRESO NACIONAL y  
2do. CONGRESO INTERNACIONAL

# AGAVE MEZCAL

PRONATURA-Sur. A. C. y “Tierra de Agaves” en coordinación con  
el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional,  
Unidad Oaxaca del Instituto Politécnico Nacional

México es centro de origen y diversificación del género Agave, reconocido por su amplia biodiversidad y por la relevancia cultural, económica y ambiental de su aprovechamiento. Además de su papel fundamental en la producción de bebidas espirituosas emblemáticas como el tequila, mezcal, bacanora, sotol, raicilla etc., los agaves constituyen una fuente importante de materias primas y subproductos, entre los que destacan jarabes, fructanos, fibras, forrajes, biocombustibles y materiales de uso artesanal y forestal.

En el estado de Oaxaca, la agroindustria del mezcal representa una de las actividades productivas de mayor importancia económica y social, al generar anualmente alrededor de 265 mil empleos directos e indirectos. Sin embargo, el crecimiento sostenido de la demanda nacional e internacional ha propiciado la sobreexplotación de diversas especies de agave, favoreciendo la extracción indiscriminada de poblaciones silvestres y poniendo en riesgo especies endémicas. A ello se suma el establecimiento de monocultivos en suelos de ladera con vocación forestal, situación que ha generado impactos ambientales significativos, como pérdida de biodiversidad, erosión y degradación de los ecosistemas.

En este contexto, el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, unidad Oaxaca (CIIDIR, unidad Oaxaca), institución con experiencia en la organización de los tres Congresos Nacionales y del Primer Congreso Internacional de Agave y Mezcal, realizados en 2017, 2019 y 2023, respectivamente, realizará el **IV Congreso Nacional y II Congreso Internacional Agave-Mezcal 2026**, bajo el lema: *“Destilando comunidad, restaurando nuestra tierra”*.

Reconociendo la importancia actual y el potencial estratégico de los agaves como recurso biocultural de México, el Congreso busca contribuir al conocimiento, conservación, aprovechamiento y uso sustentable de estas especies y de la agroindustria del mezcal. Para ello, se promoverá la divulgación de investigaciones científicas y tecnológicas desarrolladas en instituciones públicas y privadas, así como la difusión del conocimiento tradicional y empírico de las comunidades y productores involucrados en el cultivo, manejo, transformación y comercialización del agave y sus derivados.

Con base en lo anterior, se emite la siguiente:

## CONVOCATORIA

PRONATURA-Sur. A. C. y “Tierra de Agaves” en coordinación con el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Oaxaca del Instituto Politécnico Nacional, la Cadena de Valor Agave-Mezcal Estatal y Nacional, el Gobierno del Estado de Oaxaca y diversas organizaciones académicas, empresariales y sociales, convoca a investigadores, docentes, estudiantes, centros de investigación, empresas, organizaciones civiles, productores de agave y mezcal, así como a todas las personas interesadas e involucradas en el estudio, aprovechamiento, conservación y fortalecimiento de la cadena productiva agave-mezcal, a participar con la presentación de trabajos, investigaciones, experiencias y propuestas.

El propósito de este encuentro es generar un espacio de diálogo, actualización, análisis e intercambio de conocimientos en torno al aprovechamiento sustentable del agave y del mezcal, considerando los retos ambientales, sociales, culturales, científicos y económicos

que enfrenta este importante sector productivo en Oaxaca y en otras entidades del país.

En este marco, se convoca a participar en el: **IV Congreso Nacional y II Congreso Internacional Agave-Mezcal 2026** *“Destilando comunidad, restaurando nuestra tierra”*.

El evento se llevará a cabo los días 28, 29 y 30 de octubre de 2026, en las instalaciones del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, unidad Oaxaca.

Las actividades académicas, científicas, técnicas y de negocios se desarrollarán bajo los siguientes:

### EJES TEMÁTICOS

#### 1. Sustentabilidad y medio ambiente

- Concientización de la sustentabilidad y sostenibilidad
- Buenas prácticas
- Conservación de suelo y agua
- Aprovechamiento sustentable de los recursos forestales (leña)
- Huella de carbono

#### 2. Biodiversidad

- Fenotificación y etnobotánica
- Diversidad genética
- Biotecnología
- Recursos fitogenéticos
- Genómica del Agave
- Agaves y polinizadores
- Interacciones ecológicas del ecosistema agave

#### 3. Sistemas de cultivo, plagas y enfermedades

- Taxonomía y morfología
- Propagación sexual y asexual
- Crecimiento y desarrollo
- Fotosíntesis y respiración
- Nutrición vegetal
- Manejo integrado de plagas y enfermedades
- Cultivo de agaves

#### 4. Agroindustria del Mezcal

- Bioenergía (insumos para la cocción y destilación)
- Residuos y subproductos
- Tratamiento de los residuos
- Aprovechamiento de los residuos y desarrollo de nuevos productos
- Fibras y derivados
- Destilación: procesos, maquinaria y control de calidad del mezcal

#### 5. Agave y Salud

- Fructanos, saponinas y otros compuestos
- Efecto del mezcal en la salud
- Nuevos productos a base de Agaves

## 6. Sociedad y Cultura

- Conocimiento tradicional
- Organización de productores
- Estudios sociales, culturales, políticos y legales
- Promoción y difusión del mezcal
- Ética y responsabilidad social
- Equidad de género e inclusión social

## 6. Regulación Jurídica

- Propiedad intelectual (denominación de origen, indicaciones geográficas y derechos de autor)
- Delitos en la agroindustria del mezcal y cultivo del Agave
- Impuestos
- Legislación sobre sustentabilidad
- Protección internacional del término "mezcal"
- Normas oficiales mexicanas
- Propiedad industrial
- Marcas colectivas
- Otros signos distintivos

## 7. Economía y Desarrollo Industrial

- Emprendimiento y desarrollo de negocios
- Mercado y comercialización
- Marketing global del mezcal
- Comercio justo
- Inversión en sustentabilidad
- Cotización en la bolsa de valores
- Logística de exportación
- Proveeduría de insumos
- Revalorización económica

## 9. Revaloración del agave y de los residuos

- Jarabes
- Inulinas
- Fibras
- Biogas
- Biofertilizantes
- Forraje
- otros

## BASES DE PARTICIPACIÓN

Lo(a)s interesados(as) en participar en el Congreso deberán enviar su resumen al correo electrónico [conagaveciidiroax@ipn.mx](mailto:conagaveciidiroax@ipn.mx), indicando el eje temático y modalidad (ponencia o cartel).

Todos los resúmenes aceptados se publicarán en una memoria electrónica con registro ISSN.

## FECHAS CLAVE

Emisión de convocatoria: **01 de junio de 2026.**

Fecha límite para recibir resumen: **30 de junio del 2026.**

Respuesta de las evaluaciones: **15 de julio del 2026.**

## EXTENSOS

Los resúmenes seleccionados por el comité revisor y considerados para su posible publicación en extenso, se notificarán a los autores y deberán enviar su extenso al correo: [conagaveciidiroax@ipn.mx](mailto:conagaveciidiroax@ipn.mx), para su evaluación y en su caso serán publicados en la revista "Contribuciones al Conocimiento Científico y Tecnológico en Oaxaca", con registro ISSN.

Fecha límite para recibir extensos: **30 de julio de 2026.**

Respuesta de las evaluaciones: **15 de agosto del 2026.**

Aceptación de extensos: **30 de septiembre de 2026.**

## TALLERES DE CAPACITACIÓN (TEÓRICOS PRÁCTICOS)\*

- Administración para pequeños productores de agave y mezcal.
- Financiamiento público y privado para productores de agave y mezcal.
- Creación de marcas comerciales de mezcal.
- Fermentación alcohólica para cumplir los parámetros de la norma.
- Evaluación sensorial del mezcal.
- Producción de biogás a partir de las vinazas del mezcal.
- Manejo sustentable de plantaciones de agave.
- Trabajos para la modernización de la NOM 070, un destilado y una denominación de origen más sólidos.
- Buenas prácticas para el manejo de agave y mezcal.
- Estudios de mercado para la comercialización del mezcal.

## CUOTAS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONGRESO

Descripción	Costo (\$)
Ponentes (profesores, investigadores y empresarios) presencial	2000.00
Estudiantes con credencial vigente	1000.00
Público en general	300.00

Los pagos para las inscripciones al congreso para ponentes, estudiantes y público en general, se deberán realizar a la siguiente cuenta bancaria:

NOMBRE: PRONATURA SUR AC  
Banco: BBVA  
CUENTA: 0141210602  
CLABE: 012100001412106023

La información para la asistencia a los talleres de capacitación será publicada en la página web del congreso.

**Correo electrónico:**  
[conagaveciidiroax@ipn.mx](mailto:conagaveciidiroax@ipn.mx)

**Teléfonos:**  
01 951 51 70610  
01 951 51 71199  
Ext: 82705, 82708 y 82710

